

- a) El proyecto de fusión.
 b) Balance de fusión de cada una de las Sociedades participantes cerrado el 31 de diciembre de 2002, acompañado del informe de verificación emitido por el auditor de cuentas.
 c) Las cuentas anuales e Informe de gestión de los tres últimos años e Informe de auditoría de las Sociedades a fusionar.
 d) Modificaciones estatutarias de la sociedad absorbente.
 e) Estatutos vigentes de las Sociedades que participan en la fusión.
 f) Relación de nombres, apellidos, nacionalidad, edad, domicilio y fecha desde la que desempeñan sus cargos los administradores de las Sociedades que participan en la fusión.

Madrid, 3 de abril de 2003.—Vicesecretaria del Consejo de Administración, Teresa Celestino de la Iglesia.—13.274.

**MAPFRE MUTUALIDAD
de Seguros y Reaseguros a Prima Fija
(Entidad absorbente)**

**MAPFRE AGROPECUARIA
Mutualidad de Seguros y Reaseguros
a Prima Fija
(Entidad absorbida)**

Fusión por absorción

Se hace público que las Asambleas Generales Extraordinarias de mutualistas de Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y Mapfre Agropecuaria Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, celebradas el 29 y 28 de marzo de 2003, respectivamente, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas entidades mediante la absorción de la segunda por la primera.

Expresamente se hace constar el derecho que asiste a los mutualistas y acreedores de obtener en el domicilio social de dichas entidades el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores podrán oponerse a la fusión de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2003.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y de Mapfre Agropecuaria Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.—13.007. 2.^a 9-4-2003

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE VALENCIA, S. A.**

El Consejo de Administración de Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, S. A., en su reunión de fecha 31 de marzo de 2003, ha acordado convocar a los accionistas para celebración de Junta General Ordinaria, para lo cual se señala el día 5 del próximo mes de mayo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 6 del mismo mes, a la misma hora, en ambos casos en el domicilio social sito en Valencia, Carrera En Corts 231, con el fin de deliberar, y en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2002 (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados). Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Cese, designación, reelección de consejeros.

A partir de este momento cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de los referidos documentos.

Valencia, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Hernández Martí.—13.280.

**MINA PÚBLICA D'AIGÜES
DE TERRASSA, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 6 de mayo de 2003 en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Terrassa, calle Blasco de Garay, números 29-49, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 7 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2002, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de reparto de dividendo adicional con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento de Vocal del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Séptimo.—Aprobación y firma del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las cuentas anuales, informe de gestión y de los Auditores. Para asistir a la Junta, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Registro Contable, a cargo de «Aca Sociedad Anónima» Agencia de Valores, 5 días antes de su celebración y obtener la tarjeta de asistencia en su entidad depositaria.

Terrassa, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Mariano M. Galí Segues.—12.874.

**NACIONAL DE REASEGUROS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas del día 20 de junio de 2001 se concede a los señores accionistas el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para la presentación en el domicilio social de sus títulos múltiples para su canje.

Madrid, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Montoya Leal.—12.842.

NH HOTELES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid en el Hotel Eurobuilding (c/Padre Damián 23) a las 13,00 horas el próximo día 28 de Abril, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, —la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada

en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día— para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002 —tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado— y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización para adquirir, directa o indirectamente, acciones propias de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 75 y 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

Quinto.—Modificación de los estatutos sociales. Renumeración de los actuales artículos 25 y siguientes de los Estatutos sociales. Incorporación de dos nuevos artículos, números 25 y 26, relativos a las Comisiones del Consejo de Administración.

Sexto.—Sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto Primero y Quinto del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Podrán asistir a la Junta General los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por alguna de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—José María Mas Millet, Secretario del Consejo de Administración.—13.216.

**NIBAFER INVERSIONES 2001,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 5 de mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de cargos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cabanas Rodríguez.—12.560.